EZ FRONTEKA SEVILLA-S JUSTA 2025-04-01 MZSW6R UNICA JEREZ FRONTERA SEVILLA-S JUSTA ZOUCH DE MZSW6R UNICA JEREZ FRONTERA SEVILLA SUCCE DE MZS A JEREDNI'O DOCID: SEVILLA S JUSTA 2025-04-01 M2SWGR UNICA JEREZ FRONTERA SEVILLA-S JUSTA 2025-04-01 M2SWGR UNICA JEREZ FRONTERA 2025-04-01



Origen: JEREZ FRONTERA 01/04/2025 (17:58

Destino: SEVILLA-S JUSTA A 2025-04-01 M

01/04/2025 ① 19:06

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL

TARIFA GENERAL TERA SEVILLA SUSTA 2025-04-01 M2 WAS UNICA JEREZ FRONTERA SEVI

UNICA IEREZ FRONTERA SEVILLA SILISTA 2025-04-01 MZ-SWOR UNICA JEREZ FRONTERA SEVILLA-S JUSTA 2025-04-01 MZ-SWOR UNICA JEREZ FRONTERA SEVILLA SULLETA SEVILLA SEVILLA SULLETA SEVILLA SULLETA SEVILLA SULLETA SEVILLA SULLETA SEVILLA SULLETA S









EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SP

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVANT, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm. En trenes de Media Distancia Convencional no es necesario que la bicicleta viaje dentro de su funda.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com





COPIA PARA CLIENTE Cargo por ventas con tarjeta de crédito

RENFE VIAJEROS S.M.E., N.I.F.:A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036

Comercio: 041909003

Fecha: 01/04/2025 (11:09

Localizador: M2SW6R

Forma de pago: Tarjeta de Crédito / Débito

T.C.: 53512028****4113
Id. Justificante: 736HBKRV9 -

Aut.: **074149**

Conceptos facturados									
Fecha viaje	: 01/04/2025	MD	13017	Origen: JEREZ FRONTERA		Destino: SEVILLA-S JUSTA			
Billete:	7717901792258			Clase:	UNICA			Precio:	11,50 €
					SELEC. ASIENTO	Unidades:	1	Precio:	0,00 €

Gastos de cambio/a	anulación	0,00 €		
TOTAL	0,00	11,50 €		